

AR-ANN CJ-01-104



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO

LA PLATA, 14 de agosto de 1978.-

Señora
CELIA JINKIS de KORSUNSKY
Bernasconi
LA PAMPA

Tengo el agrado de dirigirme a usted por disposición del señor Ministro, con la relación a la nota que enviara mediante la cual solicita conocer el paradero de su hijo EDUARDO SERGIO KORSUNSKY, D.N.I. 8.623.149.-

Sobre el particular, transcribo para su conocimiento parte pertinente del informe producido por Policía de la Provincia de Buenos Aires:

1678

"...le hago saber que el nombrado no se halla detenido en el ámbito de esta Policía, significándole que ante tres recursos de hábeas corpus presentados en favor del causante, señor Juez Federal de Capital doctor Montoya en dos oportunidades y la restante por el señor Juez Federal del Departamento Judicial de Mercedes doctor Juan José Galindez, fueron contestados todos con resultado negativo".-

Sin otro motivo saludo a usted muy atentamente.-

Julia Rosa Olivera
JULIA ROSA OLIVERA
SECRETARIO PRIVADO
DEL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CS.-